



OVALLE, 10 FEB. 2011

RESOLUCION EXENTA N° 0106 /

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica de Administración del Estado; la Ley 19.175. Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la ley 20.481 que aprueba el Presupuesto del Sector Publico año 2011;

el Convenio suscrito el 03 de Enero de 2011 entre INDAP Región de Coquimbo y la Gobernación de Limarí, en el marco del Programa Agropecuario de Desarrollo Integral para pequeños Productores Campesinos de Secano de la Región de Coquimbo, PADIS, que otorga continuidad en el territorio al Convenio de Programación de Inversión Pública denominado "Programa Agropecuario de Desarrollo Integral para pequeños Productores Campesinos de Secano de la Región de Coquimbo, PADIS", suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Agricultura, aprobado por el Decreto 303 de 17.02.09 del Ministerio de Hacienda; el Instructivo Presidencial N° 155; la conformidad a su celebración y visación otorgada por el señor Intendente Regional, mediante el Oficio Ordinario 0160 de 07 de Febrero de 2011 y las facultades inherentes a mi cargo,

RESUELVO:

1.- APRUEBASE, el convenio suscrito el 03 de Enero de 2011, por la Gobernación Provincial de Limarí y el INDAP Región de Coquimbo, y sus respectivos Términos de Referencia, mediante el cual este último, aporta recursos por \$ 29.590.053 (veintinueve millones quinientos noventa mil cincuenta y tres pesos), para que la Gobernación Provincial de Limarí apoye la ejecución del Programa Agropecuario de Desarrollo Integral para pequeños Productores Campesinos de Secano de la Región de Coquimbo, PADIS, en el territorio de la Provincia, en coordinación con los Servicios del Agro, los Municipios, DDR y CDL comunales:

2.- CONTRATESE, con cargo de los recursos aportados por el INDAP, desde el 17 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, a un equipo profesional compuesto por un Coordinador Técnico Profesional del Área agrícola y dos Técnicos de Apoyo (Técnicos Agrícolas), para la ejecución del Programa en el territorio de la Provincia, bajo la supervisión técnica de la Gobernación Provincial de Limarí y la Jefatura de Área INDAP-Ovalle.

CUMPLASE Y COMUNIQUESE




SUSANA ELENA VERDUGO BARAONA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO